Valparaíso Caquetá, 27 de marzo de 2024

Régimen de Contratación	**Régimen Especial**	**Causal y/o Marco Legal**	El presente convenio estará sometido a las disposiciones contenidas en el artículo 355 de la Constitución Política, decreto 092 de 2017, y demás normas concordantes.
Clase de contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
OBJETO			
"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ."			

Tipo de Persona	**PN**		**PJ**	x	**C**		**UT**	
Plazo del convenio	El plazo de ejecución estimado para el desarrollo del objeto del convenio es de cuatro (4) meses contados a partir de la firma del acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. Este plazo se contará a partir de la legalización, previa aprobación de la póliza, expedición del registro presupuestal el pago de las de las tasas y estampillas establecidas departamental y municipal, y acreditación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y correspondiente aprobación de la garantía única por parte de la Alcaldía del Municipio de Valparaíso Caquetá.				**Valor oficial**		**TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($368.690.000)**	

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la plataforma SECOP II.

ARBENZ PÉREZ QUINTERO
Alcalde Municipal